

**CONFERENCIAS Y REUNIONES
CIENTÍFICAS**
SCIENTIFIC MEETINGS AND CONFERENCES
**WISSENSCHAFTLICHE VERSAMMLUNGEN
UND VORTRÄGE**

Departamento de Derecho Eclesiástico del Estado

Jornada Académica sobre «La reforma matrimonial de 2005»

El pasado día 28 de abril se celebró en el Salón de Actos de nuestra Facultad de Derecho una Jornada Académica, organizada por el Departamento de Derecho Eclesiástico del Estado, en honor del Profesor Víctor Reina. La Jornada Académica llevó por título genérico «La reforma matrimonial de 2005».

El Profesor Víctor Reina —que en algunos momentos de su dilatada vida académica estuvo en nuestra Facultad— es Catedrático de la Universidad de Barcelona, en la que ha ocupado diversos cargos académicos de responsabilidad.

La Jornada académica se dividió en tres actos. El primero de ellos, una Mesa redonda que llevó por título «El derecho a contraer matrimonio (la Ley 13/2005, de 1 de julio)», en la que intervinieron los Profesores Doctores Dionisio Llamazares Fernández (Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid), Rafael Navarro-Valls (Catedrático de Universidad Complutense de Madrid) y Gregorio Delgado (Catedrático de Universidad de las Islas Baleares), moderando la Mesa redonda el Profesor Doctor Javier Martínez-Torrón (Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid).

La segunda Mesa redonda versó sobre «Separación y Divorcio (la Ley 15/2005, de 8 de julio)», en la que intervinieron los Profesores Doctores María Luisa Jordán Villacampa (Catedrática de la Universidad de Valencia), Santiago Bueno Salinas (Catedrático de la Universidad de Barcelona) y Rafael Rodríguez Chacón (Titular de la Universidad Complutense de Madrid).

Conferencias y reuniones científicas

Por último, tuvo lugar la *Laudatio* del Profesor Víctor Reina, a cargo de los Profesores Doctores Eduard Bajet (Catedrático de la Universidad de Barcelona) y José Antonio Souto Paz (Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid y Director del Departamento de Derecho Eclesiástico del Estado). En su intervención, el Profesor Bajet ensalzó las cualidades personales que han acompañado el trabajo académico del homenajeado, así como los distintos servicios prestados a la Universidad de Barcelona. Por su parte, el Profesor Souto Paz centró su intervención en la magnífica contribución científica del Profesor Reina, tanto al Derecho Canónico como al Derecho Eclesiástico del Estado.

Las intervenciones de la Jornada Académica serán publicadas próximamente en un libro homenaje.

El acto finalizó con unas emotivas palabras de agradecimiento del Profesor Víctor Reina.

Tesis Doctorales en el Departamento de Derecho Eclesiástico del Estado

Autora: Marta Asín Sánchez.

Título: Las pruebas periciales en los procesos de nulidad por incapacidad del c. 1095.

Fecha de defensa: 23 de junio de 2006.

Director: Profesor Doctor Rafael Navarro-Valls.

Contenido de la tesis: La Tesis presenta un estudio del canon 1095, así como la razón por la cual es tan importante la prueba pericial en el proceso de nulidad matrimonial, ya que, con su aportación, se ofrece al Juez la ayuda y garantías que necesita para poder declarar que un matrimonio es nulo. Para ello, se muestra a lo largo de toda la Tesis la ayuda y aportaciones que mutuamente han de darse Psicología/Psiquiatría y Derecho canónico. Jueces, juristas y peritos trabajan para obtener un idéntico final. Para ello, la Tesis doctoral expone que será de vital importancia que interrelacionen sus saberes y conozcan su metodología de trabajo, principios y lenguaje técnico propio de su ciencia.

La intención de la Tesis es transmitir a los profesionales del Derecho canónico que, para poder aplicarlo con mayor acierto y garantías de éxito en cada una de las nulidades matrimoniales que se les presenten por causas relativas a la incapacidad psíquica del c. 1095, tengan en cuenta que se

Conferencias y reuniones científicas

entremezclan principios no sólo jurídicos, sino también psicológico/psiquiátricos, antropológicos, filosóficos e incluso morales que pueden aportar otros datos que no los meramente jurídicos y múltiples beneficios en el proceso.

Calificación: Sobresaliente *cum laude*.

Autora: Margarita Lema Tomé.

Título: Laicidad, Solidaridad e Inmigración. Estudio socio-jurídico de la Comunidad Autónoma de Madrid.

Fecha de la defensa: 16 de junio de 2006.

Director: Profesor Doctor Dionisio Llamazares Fernández.

Contenido de la tesis: La integración de los inmigrantes en las sociedades europeas, convertidas en países de inmigración, constituye uno de los mayores retos que plantea el hecho de las migraciones. España se ha convertido en una sociedad de inmigración y ha de hacer frente a la problemática que la integración presenta. El estudio realizado en esta tesis doctoral analiza los principales problemas que la integración de los inmigrantes plantea desde la perspectiva de la libertad de conciencia, así como los instrumentos ensayados para su consecución, especialmente en la Comunidad de Madrid. En la realización del mismo se han estudiado las políticas de integración de los países europeos del entorno (Francia, Alemania, Holanda e Inglaterra), el debate sobre los derechos reclamados por las minorías de inmigración y la política española, tanto estatal como autonómica, en materia de integración.

Calificación: Sobresaliente *cum laude*.

Departamento de Derecho Financiero y Tributario

Durante este primer semestre del año 2006 se han celebrado varias conferencias al hilo del Curso de Expertos en Derecho Tributario que organiza el citado Departamento. Así, tuvieron lugar las siguientes:

23 de marzo: Mesa Redonda sobre «El régimen fiscal de las subvenciones en el IVA», con la intervención de D. Alberto Monreal Lasheras, Inspector de Hacienda en excedencia, socio de Landwell-PriceWaterhouse-Coopers, y D. Ismael Jiménez Compareid, Profesor Titular de Derecho Financiero y Tributario de la Universidad de Zaragoza.

Conferencias y reuniones científicas

31 de mayo: Mesa Redonda sobre «El proyecto de ley de medidas para la prevención del fraude fiscal», con la intervención de D. Rafael Calvo Ortega, Catedrático de Derecho Financiero y Tributario de la UCM, D. Ramón Falcón y Tella, Catedrático de Derecho Financiero y Tributario de la UCM, D. Lorenzo Merino Sanz, Inspector de Hacienda y Jefe de la Unidad de Coordinación de Delitos de la AEAT, y D. Lorenzo Lara Lara, Presidente del Consejo Superior del Colegio de Titulados Superiores Mercantiles y Empresariales.

8 de junio: Conferencia sobre «Aspectos Procesales del Derecho Tributario Argentino», por D. Pablo Garbarino, Profesor de Derecho Procesal de la Universidad de Buenos Aires, Letrado de la Corte Suprema de Justicia de la Nación.

En cuanto a los Convenios de Colaboración firmados en relación con las prácticas que realizan los alumnos del citado Curso de Expertos en Derecho Tributario, se han firmado los siguientes:

Colegio de Titulados Superiores Mercantiles y Empresariales.
Despacho de Abogados Barrilero y Asociados.
ALT Asesores Legales y Tributarios.
Altius Abogados.

Asimismo el Profesor Iusti, Ordinario de la Universidad de Pisa, dictó una sesión de doctorado en el Instituto de Estudios Fiscales, el pasado día 13 de junio.

**Departamento de Derecho Internacional Público
y Derecho Internacional Privado.**

Seminario sobre «La Proyección Exterior de la Unión Europea: Desafíos y Realidad» (por Carmela Pérez Bernárdez)

Los días 21 a 23 de febrero de 2006 se celebró en el Salón de Grados de la Facultad de Derecho de la Universidad Complutense de Madrid un Seminario sobre «La Proyección Exterior de la Unión Europea». El Seminario fue organizado gracias al patrocinio de la Comisión Europea, que en el marco de sus Acciones *Jean Monnet*, seleccionó el proyecto y se formalizó posteriormente mediante la conclusión de un acuerdo entre la UCM y la Comunidad Europea. Dicha iniciativa contó, asimismo, con el respaldo económico del Centro de Documentación Europea de esta Universidad,

con el apoyo de la Facultad de Derecho, del Departamento de Derecho Internacional Público y Derecho Internacional Privado y de la Asociación de Estudiantes ADIU.

En dicho Seminario se impartieron un total de diez ponencias que versaron sobre temas muy diversos vinculados a la proyección *ad extra* de la Unión Europea. La presentación del ciclo corrió a cargo del Profesor y Catedrático de Derecho Internacional Público, Manuel Pérez González. En la primera jornada, las Profesoras de la Facultad de Derecho, Elena Conde Pérez, Carmela Pérez Bernárdez y Nicole Stoffel Vallotton, se ocuparon de examinar respectivamente la Política Exterior y de Seguridad Común (PESC) y su control parlamentario, la evolución tendente al establecimiento de «Embajadas de la Unión Europea» y las relaciones entre la OTAN y la Unión Europea (UE). La segunda jornada se inició con una ponencia del Profesor Gil Carlos Rodríguez Iglesias sobre el Derecho de la Organización Mundial del Comercio (OMC) y el Derecho de la UE, continuando con dos intervenciones relacionadas con el Derecho del Mar: la Profesora Marta Iglesias Berlanga trató la delicada cuestión de la seguridad marítima y la UE, la Profesora Ana Gema López Martín se centró en el examen de la ratificación comunitaria del controvertido Acuerdo de Nueva York de 5 de diciembre de 1995. En último lugar, Alexandra Issacovitch Benegas, asesora experta de la Unidad de Funcionarios Internacionales del Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación, finalizó con una ponencia muy práctica que versó sobre las oportunidades profesionales en las instituciones de la UE. La última jornada contó con la presencia de la Profesora Ruth Abril Stoffels —de la Universidad Cardenal Herrera-CEU de Valencia— que se ocupó del examen de la Política de Desarrollo de la Comunidad Europea en el siglo XXI; la Profesora Milena Costas Trascasas —investigadora en la Università degli Studi di Milano— examinó los Derechos Humanos en la UE y las Políticas de Democratización, y la Profesora de la UNED Carmen Quesada Alcalá cerró el Seminario con una ponencia sobre la Corte Penal Internacional y la UE.

El hecho de haber contado con más de 200 asistentes inscritos ha sido un éxito para los organizadores, cuyo objetivo ha sido compartir, durante tres intensas tardes, nuestra visión crítica y a la vez esperanzadora de una Unión Europea que, conjuntamente con sus Estados miembros, tiene ineludiblemente que articular una acción exterior que tienda a la coherencia, a la solidez y a la eficacia. La finalidad última del Seminario ha sido hacer reflexionar a todos los participantes sobre los retos y las limitaciones de la proyección exterior de la Unión.

La Directora del Seminario, que escribe esta reseña, quiere agradecer sinceramente a todos los que apoyaron este acto y, especialmente, a la Secretaria del mismo, Matilde Torrero.

Departamento de Derecho Mercantil

Seminario Complutense sobre la Junta General de Accionistas

El día 6 de abril del año en curso se celebró en la Sala de Juntas de la Facultad de Derecho el primer Seminario Complutense organizado por el Departamento de Derecho Mercantil de la UCM y la Revista de Derecho Bancario y Bursátil y patrocinado por el Colegio de Registradores de la Propiedad, Bienes Muebles y Mercantiles de Madrid que versó sobre «La Junta General de las sociedades cotizadas: propuestas para su revitalización». En el Seminario participaron especialistas en la materia de la Universidad Complutense y de otras Universidades (como la de Alicante) así como registradores.

Habiendo alcanzado el debate sobre el gobierno corporativo en España un cierto grado de madurez y siendo la Junta General destinataria de algunas de las últimas disposiciones legales aprobadas, los trabajos doctrinales más recientes se han orientado generalmente a analizar un mejor funcionamiento del Consejo. En este contexto la finalidad del Seminario celebrado ha sido la de analizar el llamado «declinar de la Junta general» en las sociedades cotizadas en España y en qué medida ello es atribuible a la normativa en vigor o a otras circunstancias diferentes de las estrictamente legislativas y todo ello en un momento que coincide con la etapa de la aprobación y difusión del conocido como Código Conthe o Proyecto de Código Unificado.

En definitiva, el Seminario ha permitido a especialistas de distintos campos intercambiar puntos de vista sobre el estado de la cuestión y las carencias de nuestro sistema, todo ello acompañado de un estudio empírico realizado por algunos profesores de la Universidad que, partiendo de la información hoy disponible vía Internet, realizaron un esfuerzo de recopilación y depuración de datos referidos a las juntas generales de las principales sociedades cotizadas españolas que ha permitido analizar la disparidad entre las previsiones del legislador y su específica aplicación. (Isabel Fernández Torres, if_torres@hotmail.com).

Departamento de Derecho Penal

Las actividades que ha organizado el Departamento de Derecho Penal de UCM en este primer semestre de 2006 son las siguientes:

X Jornadas de profesores y estudiantes de Derecho Penal de las Universidades de Madrid

Celebradas en la Facultad de Derecho. UCM. Días 28 a 30 de marzo de 2006.

Apertura de las Jornadas a cargo del Excmo. Sr. Rector Magnífico de la UCM, D. Carlos Berzosa Alonso-Martínez.

Ponentes:

D. Emilio Octavio de Toledo y Ubieto, Catedrático de Derecho Penal UCM. Director del Departamento de Derecho Penal.

D. Enrique Gimbernat Ordeig, Catedrático de Derecho Penal. UCM.

D. Antonio García-Pablos de Molina, Catedrático de Derecho Penal. UCM.

D. José Manuel Gómez Benítez, Catedrático de Derecho Penal. UCM.

D.^a Avelina Alonso Escamilla, Catedrática de Derecho Penal. Universidad San Pablo-CEU.

D. Francisco Bueno Arús, Profesor Propio Ordinario de Derecho Penal. U. Pontificia Comillas.

D. Miguel Ángel Cobos Gómez de Linares, Profesor Titular de Derecho Penal. UCM.

D.^a Araceli Manjón-Cabeza Olmeda, Profesora Titular de Derecho Penal. UCM.

D.^a Paz Arenas Rodríguez, Profesora Titular de Derecho Penal. UCM.

D.^a Carmen Lamarca Pérez, Profesora Titular de Derecho Penal. U. Carlos III Madrid.

D. Bernardo Feijoo Sánchez, Profesor Titular de Derecho Penal. UAM.

D. José Muñoz Lorente, Profesor Titular de Derecho Penal. U. Carlos III Madrid.

D.^a Pilar Otero González, Profesora Titular de Derecho Penal. U. Carlos III Madrid.

D. Rafael Alcocer Guirao, Profesor Titular de Derecho Penal. U. Rey Juan Carlos.

Conferencias y reuniones científicas

D.^a Beatriz García Sánchez, Profesora Titular (interina) de Derecho Penal U. Rey Juan Carlos.

D. Jacobo Dopico Gómez-Aller, Profesor Ayudante Doctor. U. Carlos III. Madrid.

D. Julián Ríos Martín, Profesor Agregado de Derecho Penal. U. Pontificia Comillas.

D.^a Concepción Molina Blázquez, Profesora Propia Ordinaria de Derecho Penal. U. Pontificia Comillas.

D.^a Laura Pozuelo Pérez, Profesora Contratada Doctora. UAM.

D. Fernando Santa Cecilia García, Profesor Asociado. UCM.

Moderadores:

D. José Cerezo Mir, Profesor emérito de Derecho Penal. UNED.

D. Carlos García Valdés, Catedrático de Derecho Penal. U. Alcalá de Henares.

D. Diego-Manuel Luzón Peña, Catedrático de Derecho Penal. U. Alcalá de Henares.

D. Agustín Jorge Barreiro, Catedrático de Derecho Penal. UAM.

D. Antonio Cuerda Riezu, Catedrático de Derecho Penal. U. Rey Juan Carlos.

D.^a Araceli Manjón-Cabeza Olmeda, Profesora Titular de Derecho Penal. UCM.

D.^a Ana Isabel Silva Nicolás, Profesora Titular de Derecho Penal. UCM.

D. Julio Díaz-Maroto, Profesor Titular de Derecho Penal. UAM.

D. Abraham Castro Moreno, Profesor Titular de Derecho Penal. U. Carlos III. Madrid.

D.^a María Martín Lorenzo, Profesora Ayudante Doctor. UCM.

Clausura de las Jornadas a cargo del Ilmo. Sr. Decano de la Facultad de Derecho UCM., D. José Iturmendi Morales.

Jornadas de Derecho Penal y de Derecho Procesal Penal.

Tutela penal y procesal frente a la violencia de género

Celebradas en la Facultad de Derecho UCM. Días 20 y 21 de abril de 2006.

Discurso inaugural: D. Luis Rodríguez Ramos, Catedrático de Derecho Penal. UNED.

Conferencias y reuniones científicas

Ponentes:

D.^a Araceli Manjón-Cabeza Olmeda, Profesora Titular de Derecho Penal. UCM.

D.^a Sara Aragoneses Martínez, Profesora Titular de Derecho Procesal. UCM.

D. Manuel Jaén Vallejo, Profesor Titular de Derecho Penal. U. Las Palmas de Gran Canaria.

D. Ignacio Cubillo López, Profesor Contratado Doctor de Derecho Procesal UCM.

D.^a M.^a Teresa Requejo Naveros, Profesora Ayudante de Derecho Penal. UCM.

D. José Núñez Fernández, Colaborador del Departamento. Derecho Penal. UCM. y Abogado.

Moderadores:

D. Luis Rodríguez Ramos, Catedrático de Derecho Penal. UNED.

D.^a Araceli Manjón-Cabeza Olmeda, Profesora Titular de Derecho Penal. UCM.

D. Javier Sánchez-Vera Gómez-Trelles, Profesor Asociado de Derecho Penal. UCM.

Tesis defendidas en el Departamento durante el primer semestre 2006

4 de abril de 2006

Doctorando: Jorge Salgado Parra.

Título de la tesis: «El delito de malversación: sus elementos comunes y el tipo básico».

Director de la tesis: Manuel Quintanar Díez.

13 de junio de 2006

Doctorando: Yván José Figueroa Ortega.

Título de la tesis: «La tentativa en los delitos de infracción de deber».

Director de la tesis: Enrique Bacigalupo Zapater.

Conferencias y reuniones científicas

29 de junio de 2006.

Doctoranda: Amparo Martínez Guerra.

Título de la tesis: «Criminalización de la publicidad falsa y protección de los intereses económicos del consumidor».

Director de la tesis: Luis Rodríguez Ramos.

Departamento de Derecho Procesal

Conferencias y reuniones científicas

1. Jornadas sobre «Constitución y reformas procesales»

Los días 3, 4 y 5 de mayo de 2006 se han celebrado, en el Salón de Grados de la Facultad de Derecho, unas Jornadas sobre «Constitución y reformas procesales», organizadas por el Departamento de Derecho Procesal de la UCM y por el Grupo de Investigación UCM. «Problemas actuales de la Justicia y del Proceso», bajo la dirección del Profesor Andrés de la Oliva Santos. Las Jornadas tenían por objeto el análisis de los diversos proyectos de ley en materia procesal y de organización judicial que se encuentran en fase de tramitación parlamentaria, y contaron con una amplia asistencia de estudiantes y profesores.

La Jornada del miércoles 3 de mayo se dedicó íntegramente al análisis de la reforma de los recursos de casación y al papel que, en consecuencia, debe reconocerse al Tribunal Supremo como cúspide de la jurisdicción ordinaria. Tras una breve presentación de las Jornadas a cargo del Profesor De la Oliva, el Profesor Dr. Ignacio Díez-Picazo Giménez, Catedrático de Derecho Procesal de la UCM, hizo una exposición inicial acerca del significado del Tribunal Supremo y de una institución como la casación en el momento actual. Aportaron seguidamente su visión sobre la materia D. Francisco Marín Castán y D. Vicente Montés Penadés, Magistrados ambos de la Sala de lo Civil del Tribunal Supremo. A continuación intervino D. Francisco Javier Muñoz Jiménez, Magistrado de la Sala de lo Civil y Penal del Tribunal Superior de Justicia de las Islas Baleares, quien se centró en el análisis de la llamada «casación autonómica». Finalmente, el Magistrado D. Gonzalo de Aranda y Antón se encargó de exponer el nuevo modelo de casación en el ámbito penal.

La Jornada del jueves 4 de mayo se dedicó a los Consejos de Justicia de las Comunidades Autónomas y a la llamada «Justicia de Proximidad». La ponencia general sobre la materia corrió a cargo del Profesor Dr. Jaime Vegas Torres, Catedrático de Derecho Procesal en la Universidad Rey Juan Carlos. Profundizaron en ambas cuestiones en la posterior mesa redonda D. José Luis Manzanares Samaniego (Consejero Permanente de Estado y Ex-Vicepresidente del CGPJ) y D. Pedro Aragonese Alonso (Profesor Emérito de Derecho Procesal de la UCM).

Finalmente, el viernes 5 de mayo la Jornada se centró en las restantes reformas procesales en tramitación. El Profesor Dr. Alberto Montón Redondo, Catedrático de Derecho Procesal de la UCM, se encargó de ofrecer una panorámica de las diversas reformas procesales. D.^a Rosa Mariscal de Gante y Mirón, Secretaria Judicial y Profesora de la UCM, abordó las nuevas funciones del Secretario Judicial y el nuevo diseño de la Oficina Judicial. Por último, la Profesora Dra. M.^a Pía Calderón Cuadrado, de la Universidad de Valencia, se ocupó de la generalización de la doble instancia en el proceso penal.

2. Jornadas sobre «Tutela penal y procesal frente a la violencia de género»

Los días 20 y 21 de abril de 2006 se han celebrado, en el Salón de Grados de la Facultad de Derecho, unas *Jornadas sobre Tutela penal y procesal frente a la violencia de género*, organizadas por el grupo de investigación adscrito al Proyecto SEJ 2004-04504/JURI.

Las *Jornadas* se abrieron, el día 20, con una breve Presentación del Profesor Doctor D. Luis Rodríguez Ramos (Catedrático de Derecho Penal de la UNED, e Investigador principal del Proyecto), a la que siguió la ponencia general a cargo de la Profesora Doctora D.^a Araceli Manjón-Cabeza Olmeda (Profesora Titular de Derecho Penal de la UCM), con el título «*Perspectiva de género, discriminación positiva y derecho penal*». Por la tarde, se profundizó en la tutela penal, con el examen de los tipos más afectados por la reforma. Moderados por el Profesor Doctor D. Javier Sánchez-Vera Gómez-Trelles (Profesor Asociado de Derecho Penal de la UCM), intervinieron los Profesores Doctores D. José Núñez Fernández (Colaborador del Departamento de Derecho Penal de la UCM y abogado), con el tema «*Lesiones, malos tratos, amenazas y coacciones en la ley orgánica de violencia de género*», y el Profesor Doctor D. Manuel Jaén Vallejo

Conferencias y reuniones científicas

(Letrado del Tribunal Supremo y Profesor Titular de Derecho Penal de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria), sobre «*El cumplimiento de las penas en materia de violencia de género*».

Las sesiones del día 21, que fueron moderadas por la Profesora Manjón Cabeza, tuvieron por objeto el análisis de la tutela procesal con una ponencia del Profesor Doctor D. Ignacio Cubillo López (Profesor Contratado Doctor de Derecho Procesal de la UCM), sobre «*La determinación de la competencia de los juzgados de violencia sobre la mujer*», y con otra a cargo de la Profesora Doctora D.^a Sara Aragonese Martínez (Profesora Titular de Derecho Procesal de la UCM) acerca de «*Las medidas judiciales de protección a las víctimas*».

Las Jornadas contaron con una amplia asistencia de Profesores y estudiantes que tuvieron la oportunidad de debatir con los ponentes en los Coloquios posteriores.

Proyectos de investigación

Son cuatro los Proyectos de Investigación en curso de ejecución cuyos Investigadores Principales son Profesores del Departamento de Derecho Procesal de la Universidad Complutense:

— El proyecto sobre «*La Constitución Europea: implicación y efectos en el ordenamiento procesal de los Estados miembros*», dirigido por el Profesor Doctor D. Andrés de la Oliva Santos, financiado por el Ministerio de Educación y Ciencia hasta diciembre de 2007.

— El proyecto sobre «*Acusadores y acusados en el proceso penal: propuesta de reforma*», dirigido por el Profesor Doctor D. Julio Banalchoche Palao, financiado por el Ministerio de Educación y Ciencia hasta diciembre de 2007.

— El proyecto sobre «*Instrumentos para la cooperación judicial penal en la Unión Europea*», dirigido por el Profesor Doctor D. Fernando Gascón Inchausti, financiado por el Ministerio de Educación y Ciencia hasta diciembre de 2007.

— El proyecto sobre «*Integración europea y armonización de las garantías fundamentales del proceso penal*», dirigido por la Profesora Doctora D.^a Lorena Bachmaier Winter, financiado por el Ministerio de Educación y Ciencia hasta diciembre de 2008.

Departamento de Derecho Romano

XVIII Seminarios Complutenses de Derecho Romano

El pasado 14 de junio de 2006 se celebraron en el Departamento la última sesión de la XVIII edición de los Seminarios Complutenses de Derecho Romano.

En esta ocasión los profesores encargados de impartir el Seminario fueron el Profesor Doctor D. Tamno Wallinga, de la Erasmus Universiteit de Rotterdam, y el Profesor Doctor D. Christian Baldus, de la Universidad de Heidelberg.

El Profesor Baldus impartió la primera de las conferencias, sobre «El libre albedrío en Derecho Romano», y versó sobre la dificultad de encontrar pronunciamientos concretos de la jurisprudencia romana sobre la cuestión de la libertad individual. Sobre la base de catas terminológicas en los diversos temas tocados por los juristas (especialmente en materia de salud mental, prodigalidad, sordomudez, minoría de edad, etc.), el estudio revela hasta qué punto las fuentes romanas presuponen la libertad individual del sujeto a la hora de ejercer su capacidad de obrar.

El Profesor Wallinga, por su parte, presentó su edición crítica de los *Casus Codicis* de Wilhelmus de Cabriano, realizada a partir de los manuscritos conservados mediante un proyecto de lectura, evaluación y edición de diez años. El resultado es una detalladísima edición de un texto jurídico muy interesante para conocer la elaboración y transmisión del *ius commune*. Fruto especialmente útil de esta edición son índices incorporados al trabajo, que facilitan el acceso a un contenido muy rico en información, como hubo ocasión de comprobar en la sesión de trabajo de los Seminarios, al analizar el ponente puntos seleccionados de la obra estudiada.

Las dos conferencias se publicarán, junto con el resto de materiales de trabajo del año, en el volumen correspondiente de los *Seminarios Complutenses de Derecho Romano*, dirigidos por el Profesor Paricio Serrano.

Proyectos

Ana Cristina Fernández Cano es la Responsable del Proyecto de Innovación Docente: «Derecho Romano: de un derecho práctico al aprendizaje práctico del Derecho», financiado por la UCM para el año 2006. Se trata de un proyecto multidisciplinar cuyo objeto es desarrollar un modelo

docente en el cual los alumnos se responsabilicen de su aprendizaje, potenciando el aprendizaje del Derecho a través de la casuística jurídica romana, por medio del trabajo en grupo y a través de herramientas de e-learning como el Campus Virtual. Participan también en el Proyecto los profesores José María Coma Fort y Lorna García Gérboles (Romano), Ana Isabel Berrocal Lanzarot (Civil) y Pilar Esteve Santamaría (Historia del Derecho).

José Antonio González Romanillos y Lorna García Gérboles desarrollan el Proyecto: «*La pena en los procesos por corrupción política en Derecho romano, español y europeo comparado*». El proyecto tiene como objetivo principal realizar un análisis de las penas en los procesos penales por corrupción política en Roma. Una vez establecido este punto se procederá a realizar un estudio comparativo tanto con el Derecho penal español histórico, como con el Derecho actual nacional y europeo, con el fin de establecer la evolución histórica del control de la actividad de los políticos en la tradición jurídico-política europea. (Tiempo de ejecución del proyecto: año 2006. Entidad financiadora: UCM)

José-Domínguez Rodríguez Martín, Profesor contratado doctor del Departamento, forma parte del equipo de filólogos clásicos y juristas dirigido por el Profesor Doctor D. Juan Signes Codoñer (Dpto. Clásicas de la Universidad de Valladolid, área Lengua Griega), que ha obtenido financiación dentro del Plan Nacional de I + D + I (2004-2007) para el proyecto: «*Léxico jurídico desde Justiniano hasta Basilio I Macedonio (siglos VI-IX)*». El objeto de este proyecto es la confección de un léxico de griego bizantino técnico-jurídico, que permita la traducción de obras jurídicas bizantinas que, por la dificultad del griego en que están escritas (tanto por ser griego bizantino como por su contenido jurídico-romano) no han sido traducidas hasta la fecha. Para ello, el Dr. Signes ha creado un equipo multidisciplinar de especialistas en lengua griega bizantina y profesores de Derecho Romano con formación en Filología Clásica.

Departamento de Derecho del Trabajo

Durante los días 4 y 5 de abril de 2006 el Departamento de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social ha organizado, en el marco del Proyecto MEC SEJ 2004-04662 y de la Subvención a Grupos de Investigación convocatoria 2005, el III Congreso Complutense de Derecho del Trabajo en memoria del Maestro Manuel Alonso Olea. El tema del Congreso ha sido «Igualdad entre mujeres y hombres en el trabajo y conciliación de la vida

Conferencias y reuniones científicas

laboral y familiar» y en él han participado profesores del Departamento y de otras Universidades.

Departamento de Economía Aplicada IV

Carmen Vargas Pérez es Investigadora Principal para el Proyecto «Criminal Justice Statistics», para el Departamento de Estadística de la Fiscalía General de Georgia (en Tbilisi). Subproyecto del proyecto «Reform of the Procuracy, Georgia» con número de Referencia EuropeAid/114217/C/SV/GE de la Comisión Europea en Georgia y liderado por el British Council, año 2005. Asimismo, es Co-directora del Proyecto de investigación «Relación entre el Rendimiento Académico de los Estudiantes de la UCM y sus Antecedentes Académicos y Sociales». Proyecto en fase inicial, desde octubre de 2005.

Instituto de Metodología e Historia de las Ciencias Jurídicas

Las actividades realizadas en el presente curso académico 2005-2006 son las siguientes:

— Proyecto de Investigación «Planificación histórica de las reformas sociales en España. 1855-1942», concedido por el Ministerio de Ciencia y Tecnología (Director Profesor Doctor D. José Manuel Pérez-Prendes Muñoz-Arraco).

— Proyecto de Investigación «La actitud ante la muerte en la Andalucía tardomedieval a partir de los protocolos notariales» basado en la documentación existente en el Archivo Histórico Municipal de Úbeda (Director Profesor Doctor D. Pedro A. Porrás Arboledas).

— Publicación virtual de la Revista «Kinesis», órgano oficial del Instituto, destinado a informar y mantener debate sobre la actualidad y metodología de las disciplinas jurídicas básicas. www.ucm.es/info/hismejur/index.htm

— Celebración de la Jornada «El Presente Investigador de la Universidad», celebrada el 5 de mayo de 2006.

— Jornadas sobre «Iniciación a la Metodología Jurídica», con una duración de 30 horas, celebradas desde el 18 de abril hasta el 5 de junio.

NOMBRAMIENTOS Y DISTINCIONES

APPOINTMENTS AND AWARDS

ERNENNUNGEN UND AUSZEICHNUNGEN

El 12 de junio pasado el Profesor Calvo Ortega pronunció su discurso de ingreso en la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación, sobre «Las actividades de colaboración de los privados con la Administración Tributaria: en torno a un nuevo ordenamiento», tomando así posesión como Académico de Número.

Ana Fernández Coronado, Profesora Titular de Derecho Eclesiástico del Estado, ha sido elegida Directora de Departamento.

Y como siempre, informamos de los siguientes compañeros que se han incorporado a la Facultad en este primer semestre de 2006, o han cambiado su vinculación jurídica y laboral con esta casa:

DERECHO ADMINISTRATIVO

Profesores Asociados:

Ldo. D. Francisco Uría Fernández.

Profesores Ayudantes Doctores:

Dr. D. Daniel Sarmiento Ramírez-Escudero.

DERECHO FINANCIERO Y TRIBUTARIO

Profesores Asociados:

Ldo. D. José Luis Fernández-Picazo Callejo.

Ldo. D. Francisco Javier Vallet Regi.

DERECHO ROMANO:

Ayudantes:

D.^a Lorena García Gérboles.

HISTORIA DEL DERECHO

Profesores Contratados Doctores:

Dr. D. Faustino José Martínez Martínez.

Ayudantes:

Lda. D.^a Susana García León.

